Isidro Barroso Gutierrez (1 de 1)
Arquitecto
Fecha Firma: 07/09/2017
HASH: a4b3db341aba0e75a9ee081a42aa53bf
Tajosalor

RESUMEN EJECUTIVO DE LAS CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DE LA NUEVA ORDENACIÓN

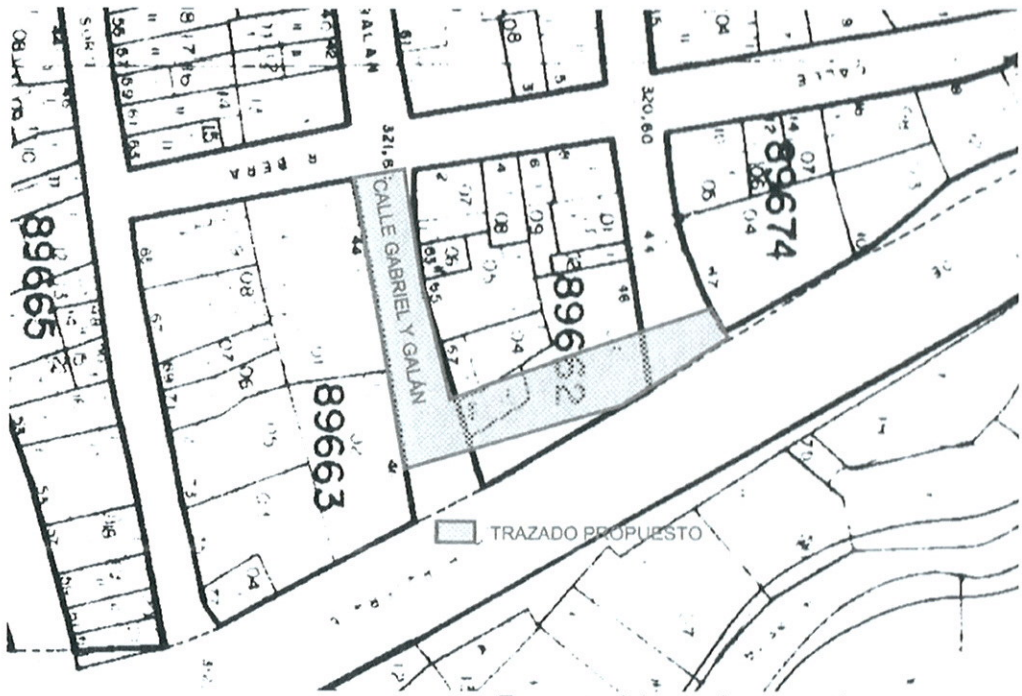
La modificación puntual del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano de Aliseda pretende **adecuar las alineaciones establecidas por el Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano de Aliseda a la geometría de la urbanización ejecutada en la Calle Gabriel y Galán**. Todo ello, con independencia de los trámites administrativos que se deriven de la ejecución de las obras de urbanización sin adecuarse o en contradicción al planeamiento municipal vigente en el momento de su ejecución.

El ayuntamiento de Aliseda con la finalidad de mejorar las infraestructuras de la Calle Gabriel y Galán, y resolver la conexión de ésta con la carretera de Alburquerque ejecutó obras de mejoras en la urbanización de dicha calle.

Al plantear la conexión con la carretera de Alburquerque se encontraron con una diferencia de cota superior a 10 m. (desde la intersección con la calle Ribera hasta la intersección con la carretera de Alburquerque), que siguiendo el trazado de las alineaciones establecidas por el P.D.S.U. vigente implican una pendiente del 20 % a lo largo de los 50 m. que tiene el trazado.

Ante esta situación, se ejecutó la urbanización del viario con un trazado de mayor longitud, y por lo tanto, suavizando las fuertes pendientes previstas en el P.D.S.U. Así, el vial se ejecutó con un trazado en forma de "L" acometiendo a la carretera de Alburquerque formando un ángulo agudo. La solución adoptada tiene una pendiente media del 12 %.

Una vez que el Ayuntamiento tiene conocimiento del desajuste de alineaciones, encarga a la Oficina de Gestión Urbanística, Vivienda, Arquitectura y Territorio de la Mancomunidad Tajo-Salor (de la que forma parte) la modificación del P.D.S.U. para que se adecue al trazado realmente ejecutado.



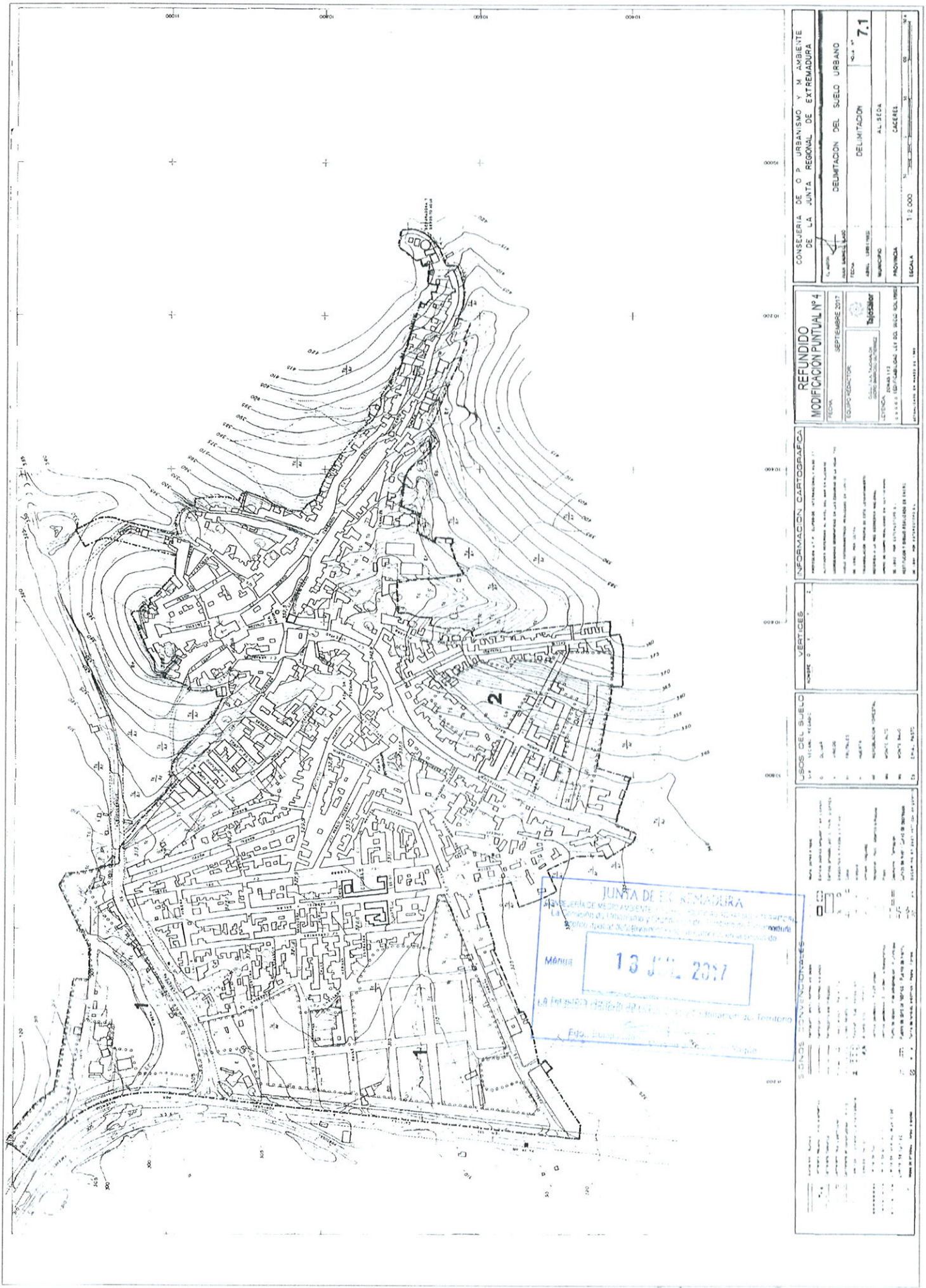
Esquema del trazado propuesto.

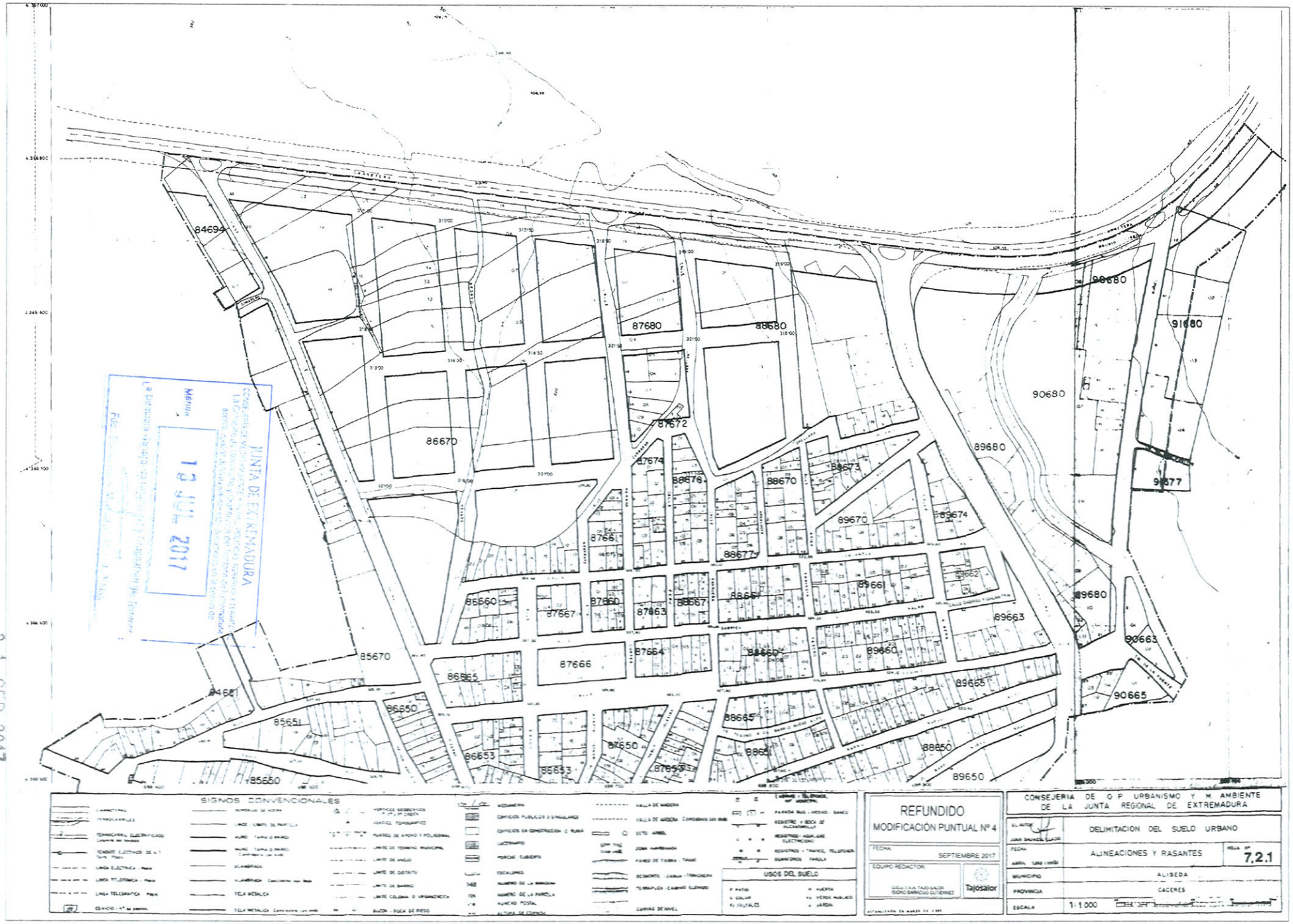
Arroyo de la Luz, Septiembre de 2017

El Equipo Técnico de la O.G.U.T.V.A.
Isidro Barroso Gutiérrez / Arquitecto

JUNTA DE EXTREMADURA
Mérida 13 JUL 2017
Fdo. 21 SEP 2017

Cod. Validación: 6K9DZAS527A779KTEPQTHRJYQ | Verificación: http://tajosalor.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1


CONSEJERIA DE O. P. URBANISMO Y M. AMBIENTE
DE LA JUNTA REGIONAL DE EXTREMADURA
REFUNDIDO
MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº 4
DELIMITACION DEL SUELO URBANO
DELIMITACION
7.1
ALSEDA
CACERES
1:2.000
SEPTIEMBRE 2017
INFORMACION CARTOGRAFICA
VÉRTICES
USOS DEL SUELO
SIGNOS CONVENCIONALES
JUNTA DE EXTREMADURA
13 JUL. 2017
21 SEP 2017



SIGNOS CONVENCIONALES

USOS DEL SUELO

P PATIO — H HUERTA
S SOLAR — VJ VERDE PUBLICO
Fr FRUTALES — J JARDIN

REFUNDIDO
MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº 4

FECHA: SEPTIEMBRE 2017

EQUIPO REDACTOR: IGUETA TAO-SALOR, IGNACIO BARROSO GUTIÉRREZ — Tajosalor

CONSEJERIA DE O P URBANISMO Y M AMBIENTE
DE LA JUNTA REGIONAL DE EXTREMADURA

EL AUTOR: JUAN SALINAS LAGO

DELIMITACION DEL SUELO URBANO

ALINEACIONES Y RASANTES

HOJA Nº 7.2.1

MUNICIPIO: ALISEDA

PROVINCIA: CACERES

ESCALA: 1:1.000

JUNTA DE EXTREMADURA
Mérida, 13 JUL 2017

21 SEP 2017